DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 05 NOV 2013

## DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 721/2013

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Acompañamiento del Personal, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5825/2013 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE EXEQUIAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – 2do. Llamado; ID 250.418**

Que, conforme al Punto 6 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

| Firma a ser adjudicada | Ítem | Precio Unitario G (IVA incluido) | Monto Mínimo Adjudicado G (IVA incluido) | Monto Máximo Adjudicado G (IVA incluido) |
|---|---|---|---|---|
| EDITORIAL EL PAIS S.A. – ULTIMA HORA | 1 | 45.000.- | 5.640.000.- | 11.280.000.- |

El monto máximo de adjudicación asciende a: G 11.280.000 (guaraníes once millones doscientos ochenta mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: G 11.280.000 (guaraníes once millones doscientos ochenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: Ninguna.

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales del oferente propuesto para la adjudicación, mediante Memorándum DRH/DAP/247/2013 de fecha 15 de octubre de 2013 y Nota de fecha 18 de octubre de 2013.

Que, de acuerdo al **numeral 17** del **ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC)** de la Contratación Directa N° 5825/2013, que establece en su segundo párrafo que: *"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/2009 y el Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"*, fueron realizados dos llamados, conforme se observa en ACTAS N° 110/2013 de fecha 30 de setiembre de 2013 y N° 115/2013 del 8 de octubre de 2013.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 05 NOV 2013

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/pv
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Asunción, 05 NOV 2013

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5825/2013 elaborado por el Departamento de Acompañamiento del Personal dependiente de la Dirección de Recursos Humanos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa pertinente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Recursos Humanos, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5825/2013 "Servicio de Publicación de Exequias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" – 2do. Llamado, según el siguiente detalle:

**A: EDITORIAL EL PAIS S.A. – ULTIMA HORA**

| Ítem | Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Presentación | Precio Unitario G (IVA Incluido) | Monto Mínimo Adjudicado G (IVA Incluido) | Monto Máximo Adjudicado G (IVA Incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de Publicación de Exequias | Unidad | 1 | Evento | 45.000 | 5.640.000 | 11.280.000 |

Art. 2° Autorizar la emisión de la *Orden de Compra* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

*Ing. Reinaldo Aguilar* 04.11.13
Dirección de Recursos Humanos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
## DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
### UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 05 NOV 2013

**ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS**
**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5825/2013 – ID 250.418**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Modalidad y N° de llamado | *CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5825/2013* | |
| 2 | Descripción del llamado | *SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE EXEQUIAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – 2DO. LLAMADO* | |
| 3 | Cantidad de firmas invitadas | *5 (cinco)* | |
| 4 | Cantidad de ofertas | *1 (uno)* | |
| 5 | Cantidad de ofertas calificadas | *1 (uno)* | |
| 6 | Ofertas descalificadas (indicar si fue descalificada la mejor oferta y el porqué) | ..... | ..... |
| | | ..... | ..... |
| | | ..... | ..... |
| 7 | Verificación Hoja N° 2 (04-Informe Técnico), Documentos legales y técnicos | Se ajusta. | |
| 8 | Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (05 – Posición de las firmas), correcciones aritméticas | Se ajusta. | |
| 9 | Conclusión Hoja N° 4 | Se ajusta. | |
| 10 | Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante | Se ajusta. | |
| 11 | Anexos: | | |
| 12 | Acta de apertura de ofertas | Incluye: Si (Actas N° 110 y 115/2013) | |
| 13 | Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes | Incluye: Si | |
| 14 | Otros documentos | ..... | |

**Preparado por: Econ. Pedro Vergara**

**Verificado por: CP Liliana Ortiz**

*C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN